



## Acabará cerrando Castilla-León

Economía, 28/02/2012



Las Cortes de Castilla y León han aprobado el proyecto de ley de Medidas por el que se va a 'masacrar' a la ciudadanía de la comunidad más dejada de la mano de Dios y de los hombres. A partir del 1 de marzo [subirá el precio del combustible en 4,8 céntimos de euro](#); a ello hay que añadir un tributo con carácter medioambiental que sufrirán las empresas eléctricas, además de aumentar, también, la jornada laboral de los empleados públicos en 2,5 horas semanales. ¡Pero en Castilla-León nadie se levanta contra el Gobierno de Herrera! [Es una pena esa costumbre tan manifestada de ponerse en posición para que al ciudadano le den.](#)

Sin duda es un mal día para Castilla y León, para las empresas de transportes, para quienes usamos el vehículo a diario por obligación, para el profesorado y para la ciudadanía en general. En vez de recortar el número de parlamentarios, cerrar las diputaciones, eliminar gastos absurdos de la comunidad autónoma, [las Cortes se han cebado con los más débiles](#): la ciudadanía.

Y voy más lejos: aprovechando el momento de crisis se podría prescindir de la organización autonómica, con lo que la crisis se resolvería en apenas unos meses; cuando haya un crecimiento sostenido durante tres años, ya se volverá a repensar la planificación de las autonomías. Que nadie dude que es la organización autonómica la que está hundiendo a España ¡Y no será por las veces que se lo han anunciado en Europa!

Quienes no han sido capaces de elaborar un presupuesto comunitario para 2012 ni crear empresas que absorban el tremendo paro que hay en Castilla-León, y ni siquiera han reflotado la comunidad, deciden aplicar el céntimo sanitario (4,8 céntimos por litro), ampliar el horario a los trabajadores, reformar tonterías y planificar sandeces.

Ahí tienen al Gobierno de Juan Vicente Herrera ridiculizándose ante las demás comunidades. Este tipo de políticos decepcionan un día sí y otro también. Si bien no han demostrado que saben trabajar con eficacia y eficiencia, sí han demostrado que no dan la talla. Y llevan así años. ¡Qué torpe el contribuyente a la hora de votar pero, claro, no hay oposición digna! ¿A quién votar, entonces?

La ley de Medidas ha pasado el trámite del pleno sin ningún retoque de importancia. No hay oposición preparada ni Gobierno eficaz. ¡Así nos cubre el pelo! Cuando hay mayorías parlamentarias no se suelen transaccionar enmiendas. El caso es que, cuando no hay mayorías firmes, se negocian barbaridades que redundan en perjuicio del contribuyente; casi siempre es así.

Al parecer, y según me indica un compañero de fatigas, únicamente se ha transaccionado la enmienda de Unión del Pueblo Leonés y en ella se recogen acuerdos ya cerrados sobre la regulación de la jornada laboral de los empleados públicos. ¡Para ese viaje no necesitábamos alforjas! Malo es ceder a los políticos el carácter transitorio de algo porque lo convierten en definitivo; lo que deben hacer los empleados públicos es reducir su horario en la misma proporción que le suban el horario laboral, al menos muchos así lo estamos haciendo desde hace tiempo. Y si, además, nos rebajan el sueldo, pues también reducimos nuestro horario en esa misma proporción.

¡Ya está bien de abusos e insensateces! Y eso que ha sido la derecha que, si eso mismo lo hace un Gobierno socialista, todo

el mundo se calla y se pone mirando a Cuenca hasta que le den correctamente. Por cierto, parece como si nadie tuviera ganas de protestar, lo que prueba que Castilla-León se muere lentamente y cualquier día, Herrera Campo, acabará cerrándola y dando de baja la luz.

La consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, defendió el carácter coyuntural de algunas de las medidas. Al parecer su objetivo es contribuir a la sostenibilidad de los servicios públicos. La consejera ha aprovechado para describir el teatro de la recesión al que alude la Comisión Europea para España, "que se puede agravar con la evolución de la deuda soberana".

Lo que no reconoció la consejera, Del Olmo, fueron sus dos errores de gran gravedad: el hecho de no saber colocar 100 millones de euros a tiempo y a buen rédito en el mercado financiero, con el consiguiente daño hecho a Castilla-León, por un lado, y el error de bulto al equivocarse en los presupuestos de 2011, pues presupuestó 175 millones de euros de menos. ¡Vaya gatada más sucia! Y es que no se puede tener una consejera cuyo inmovilismo es su característica más nefasta, además de la falta de planificación seria.

Jesús Salamanca Alonso